

Precio de suscripcion
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 2.—La Visitacion de Nuestra Señora.
Viérnes 3.—stos. Gregorio y Trifon mártires y el
BEATO RAIMUNDO LULIO martir mallorquin.
Sábado 4.—el bto. Gaspar de Bono confesor y s.
Oseas profesor.

Cultos

Jués 2.—La Misa y oficio divino son de la Visitacion de la Santísima Virgen Maria, con rito doble 2 clase color blanco, haciendo commemoracion de los Santos Proceso y compañeros mártires.

La Oracion de 40 horas continua en San Agustin, esponiendo el Santísimo á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media.

Viérnes 3.—La Misa y oficio divino son del Beato Raymundo Lulio mártir, con rito doble color encarnado, haciendo commemoracion de la Octava.

En San Agustin á las 5 y cuarto habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los *nueve primeros viérnes* y consagran en tal dia al corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 4.—La Misa y oficio divino son de San Basilio el Grande Obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo commemoracion de la octava.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La conversion de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahamanes.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por la conversion al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.º Las necesidades de esta isla y Diócesis.
- 2.º Una conversion.
- 3.º Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa María Magdalena.

Dia 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

No, que no

—Vaya, no nos ponga V. las cosas tan feas... ¡Qué los liberales somos anarquista!... Innecesaria hace la réplica lo fuerte de la afirmación.

—Y principalmente la fuerza de la Lógica. Dice el anarquista: ni Dios, ni amo; *ni tróno ni tróno*. Y esto es el progresismo judaico-masónico reducido á su última expresión; la república de nuestros republicanos encerrada en una fórmula.

—Pero del dicho al hecho...

—Habrá el trecho que V. quiera; mas que-

damos en que *el dicho* les es común á ustedes.

—Pero hombre, esos atentados bárbaros, esos actos de fiera, esa dinamita ¡oh!....

—Pues ésta es la jefatura con que sustituis las dinastías. Y cabalmente, á corta diferencia, dinamita y dinastía significan lo mismo: *dinamis*: fuerza. ¡Miren qué casualidad! La dinamita, la guillotina, los fusilamientos y submersiones en masa... igual hache... Cuestiones del más ó del ménos. Y principalmente esas explosiones de *dinamita moral* esa tolerancia para todas las ideas, que naturalmente exige la tolerancia de todos los actos; esas leyes, llamémoslas así, secularizadoras, entronizadoras del Espiritu de la rebelión; esa igualdad de la verdad y del error ante la ley, que significa superioridad del error por lo que tiene éste de atrevido y despreocupado.... Si eso, y mucho más que me callo, no es anarquía neta, ó bruta, se la parece como á Maceo.

—Pero señor... luego Zutano y Perengano, republicano el uno y monárquico el otro, pero muy liberales ambos, son anarquistas; lo cual es absurdo porque son los que más contra ellos estan clamando. Y allí tiene V. á la Republica Francesa, archiliberal, guillotinando á todo Ravachol viviente.

—Como fusiló ó deportó á Numea á los hombres de la *Commune*, que élla había educado... ¡No cabian todos en el presupuesto!... Durante la revolucion los liberales eran todos unos: echa la batida y cobradas las piezas de la caza, hubo lo de *ego tollo primam nominor quialeo*... y después de anarquistas.

—V. dirá lo que guste, pero yo soy liberal como el que más y antianarquista como el primero.

—Entonces ó no es V. enteramente liberal, pues que no respeta la *libertad en toda su accion*, ó lo es demasiado; que ha llegado hasta venderse el diablo; y ahora no quiera V. que el diablo se lo lleve por el precio convenido.

FRANCISCO.

La guerra de Cuba

Operaciones contra Maceo

Amplío con los detalles que acaban de recibirse en la capitanía general mi telegrama de esta mañana en el cual daba cuenta de la operacion realizada por nuestras tropas contra el cabecilla Antonio Maceo.

El día 19 el general Gonzáles Muñoz al frente de media brigada, y el general Suárez Inclán mandando otras fuerzas, marcharon hacia el ingenio *Manuelita*, dando orden antes al coronel Sánchez Echevarría de que se dirigiera con su columna á la loma de San Claudio.

Con gran oportunidad llegó esta columna al punto que se le había designado.

El enemigo estaba acampado en las faldas de la sierra, y de allí fué lanzado á cañonazos, pero desde la parte más abrupta y escondida del monte continuó disparando contra la columna, que continuaba su avance hacia *Manuelita*.

Al día siguiente la columna de Sánchez Echevarría se apoderó del campamento rebelde y siguió avanzando hasta la entrada de Loma de Rubí, donde el enemigo tenía otro campamento atrincherado en la forma empleada por los carlistas en la última guerra civil.

Para apoderarse de esta nueva y verdaderamente formidable posicion, el coronel Sánchez Echevarría mandó de flanco al teniente coronel Sr. Escario con 600 hombres.

La operacion resultó brillantísima. Las fuerzas exploradoras atacaron vivamente por los flancos mientras la artillería, colocada en el centro, avanzaba sin cesar de cañonear hasta conseguir que el enemigo se retirara de las trincheras, huyendo al interior de la sierra y dejando el paso libre á la columna, que logró reunirse con el resto de la fuerza que llevaban los generales Suárez Inclán y González Muñoz.

Este, cuando estuvieron las tres columnas unidas, dispuso que el regimiento de Isabel la Católica ocupase las lomas próximas á fin de pernoctar en aquel sitio.

Inmediatamente dió orden de que la primera brigada avanzase por el interior de la sierra hasta hallar el campamento principal de los rebeldes.

Bien pronto salieron éstos al encuentro de nuestras tropas, oponiéndolas tenaz resistencia.

El combate aquí fué bastante empeñado; pero el ataque de nuestros soldados decidió la accion á su favor, poniendo en fuga al enemigo, que se refugió en los altos de la sierra.

La fuerza se apoderó de este nuevo campamento, mejor atrincherado aún que los otros y dispuesto en tal forma que era capaz para que 2.800 hombres se resguardaran perfectamente de las lluvias.

Los rebeldes en su huída abandonaron 14 muertos, entre ellos el titulado oficial Ramón Rovira, ayudante del cabecilla Delgado, y se les cogieron nueve prisioneros.

Según manifestacion de éstos, ocupaban los campamentos tomados por las columnas leales los cabecillas Maceo, Quintín Banderas, Diaz y Delgado con sus gentes.

Las tropas destruyeron los campamentos y trincheras de los rebeldes, muchas y abundantes siembras de éstos y más de 300 bohíos.

Nuestras bajas fueron: heridos leves el teniente D. Isabelo Ballesteros y el médico don Domingo Jover, y 11 soldados graves.

Nuevos detalles

Conduciendo á los heridos que tuvimos en las operaciones contra Maceo en las Lomas de Rubí, cuyo resultado telegráfico anoche, ha llegado á la Habana D. Rafael Echagüe, ayudante del general González Muñoz.

He hablado con este brillante oficial, que ha traído también los prisioneros que en dichos combates se le hicieron al enemigo, y me ha dicho que el resultado de las operaciones ha sido dejar completamente limpia de campamentos rebeldes toda la cordillera de Rubí.

Los campamentos teníanlos establecidos los insurrectos en las faldas de las lomas, casi en la

llanura, porque en el interior de la sierra era punto menos que imposible la vida á los mambises.

También he tenido ocasión de hablar con los prisioneros que trae el Sr. Echagüe. Las manifestaciones que me han hecho tienen bastante interés y por eso las reproduzco.

«Desde la segunda quincena de abril—me han dicho—teníamos instalados nuestros campamentos en los puntos donde se han librado los últimos combates.

«A partir de aquella fecha, nadie nos ha molestado: vivíamos bien y perfectamente tranquilos con nuestras mujeres y familias, y teníamos abundantes comestibles y pertrechos de guerra que diariamente nos enviaban desde los bohíos y poblados próximos á nuestros campamentos.

«En éstos vivían sobre tres mil hombres, la mayoría de ellos negros, y la casi totalidad en completa desnudez. El mando supremo de todos estaba á cargo del cabecilla Quintín Banderas.

«Alguna vez presentábase de improviso Antonio Maceo; pero en cuanto pasaba rápida revista se marchaba sin detenerse, para continuar, según decía, recorriendo su campo.

«El cabecilla mulato no tiene residencia fija, á lo menos nosotros (los rebeldes de fila) no la conocemos nunca.

«El ataque de la fuerza que mandaba el general González Muñoz nos sorprendió. Los disparos de la artillería leal nos causaron muchas bajas, que pudieron nuestros compañeros llevarse á lo más alto de las sierras.»

Hasta aquí lo manifestado por los rebeldes prisioneros. Estos juzgan como un golpe terrible para ellos la destrucción de sus campamentos perfectamente acondicionados para resistir sin molestia ni peligro la estación de las lluvias.

En los combates sostenidos contra el núcleo de las gentes de Maceo se distinguieron notablemente treinta mejicanos de los enviados recientemente por la colonia española residente en aquella república.

Estos, que aprendieron la instrucción militar durante su viaje á la isla de Cuba, se han batido como leones.

Uno de ellos quedó gravemente herido de dos balazos en un brazo.

La columna del general González Muñoz ha regresado á Cabañas con objeto de racionarse, cosa que resulta hoy muy difícil por deficiencias del servicio.

El cambio de uniforme

El general Weyler ha propuesto que las tropas del ejército de Cuba continúen usando el traje de rayadillo. Pero la junta de vestuario que funciona en Madrid estima conveniente que los soldados de la grande Antilla usen pantalón de lona para que se distingan en algo de los rebeldes.

Esta disparidad de opiniones se resolverá tan pronto como el general Weyler envíe el modelo de traje de rayadillo que á su juicio reúne mejores condiciones. Entonces será cuando se encarguen los 80.000 uniformes que se necesitan.

No será difícil que se estudie también la conveniencia de cambiar el sombrero que usan los individuos de nuestro ejército de Cuba por una especie de casco parecido al que ha comenzado á usarse en Puerto Rico y Filipinas. Con la reforma se conseguiría que se diferenciara notablemente las tropas leales de los rebeldes aun á gran distancia.

El dinero para la Guerra

Copiamos de un colega:

«El gobierno tiene á su disposición en el Banco de España dinero para hacer frente á la guerra de Cuba sólo para unos ochenta días, gastando á razón de un millón de pesetas diario.

Con los 20 millones de pesetas del cuarto plazo de la operación del Tesoro de Cuba, que han de estar suscritos el día 16 del mes que viene, y

lo que de Melilla se remitió á Cuba, cuenta con dinero para unos cuatro meses de guerra.

En adelante, por lo que se ha observado en la última operación realizada por el ministro de Ultramar, se teme que le ha de ser algo difícil al Tesoro cubano encontrar dinero sin una garantía firme y concreta de la Hacienda de España, pues la firma y el compromiso general ya las cedió España para la emisión de 1890 y para la de los 80 millones de pesetas que en pagarés al 5 por 100 anual y vencedores dentro de un año ha negociado el ministro de Ultramar.

La expedición «Three Friends»

L' *Intransigent* asegura que ha recibido una carta de un oficial francés llamado Alberts, que se ha alistado con los insurrectos cubanos y que desembarcó en Cuba con la última expedición filibustera conducida por el vapor *Three Friends* («Tres amigos.»)

En la carta dice:

«Hemos traído á los insurrectos cuatro piezas de artillería de á 80 milímetros, tipo americano; 4.000 granadas; 1.500 fusiles Mauser; tres millones de cartuchos; gran cantidad de trajes, de medicamentos y de arreos; 2.000 libras de dinamita y cuatro pilas eléctricas para poder producir explosiones desde larga distancia.

«El jefe civil de esta expedición ha sido Rafael Portuondo. El jefe militar es Couspeire.

«De la expedición formaban parte dos médicos, cuatro farmacéuticos, cinco artilleros norteamericanos, dos pirotécnicos y químicos también norteamericanos y 65 voluntarios.»

Este Couspeire era subteniente de húsares de la reserva del ejército francés.

El cónsul Lee

París 22 (10,15 noche)

El telegrama en que *The New-York Herald* da cuenta de los informes enviados al gobierno de los Estados Unidos por el cónsul en la Habana, general Fitzhugh Lee, ha sido muy comentado entre los políticos franceses.

El *Journal des Debats* se resiste á creer que sea exacto el resumen de las Memorias atribuidas al cónsul Lee, porque en tal caso éstas constituirían lo más asombroso que en cuestión de insurrecciones contra un país puede adoptarse en las relaciones internacionales.

«Si verdaderamente el cónsul Lee, escribe el *Journal* ha aconsejado lo que *The Herald* dice, ha cometido algo más grave que un acto inconsciente y habría que tomarlo por una verdadera denuncia, si se tratase de un país cuyas costumbres diplomáticas fueran menos extraordinarias que las de los Estados Unidos.»

Reproduce luego el *Journal des Debats* la información del *Herald*, y termina el artículo con las siguientes frases:

«Creeríamos que este telegrama sería una mistificación, si no estuviésemos habituados desde hace mucho tiempo á procedimientos que hemos tenido ocasión de censurar con sobrada frecuencia. No nos detendremos en hacer resaltar lo que la actitud del general Lee tiene de incorrecta bajo el aspecto del derecho internacional. Basta señalarla para desautorizarla.

«Indudablemente el nuevo incidente aumentará el disgusto de los políticos de Madrid, donde están ya muy excitados los ánimos contra los Estados Unidos. Se resentirán las relaciones entre ambos países, y la causa de la paz no ganará nada.

Carta curiosa

Un colega publica el siguiente curioso párrafo de una carta de Cuba escrita por un soldado del cuarto regimiento de zapadores-minadores con fecha 17 de Mayo, recibida en Valencia:

«El día 12 por la noche, estando durmiendo en la playa de Batabanó, oímos grandes gritos, y

creyendo que eran los insurrectos, empuñamos los fusiles con el ánimo de hacerles saber á esos mambises lo que somos los soldados españoles; pero no eran ellos, pues los gritos los daba un soldado que se llamaba Alfredo Sánchez, que es también valenciano, porque estando durmiendo lo cogieron cuatro cuervos muy grandes y se lo querían llevar por el aire. Nosotros, al ver tal cosa, disparamos unos cuantos tiros, y al oír los cuervos las detonaciones huyeron rápidamente y no pudimos matar ninguno.»

Fallecimiento de la Marquesa de Cerralbo

Por la prensa llegada de Madrid vemos confirmada la muerte de la ilustre dama y virtuosísima señora marquesa de Cerralbo.

Era la finada una señora de talento clarísimo, sencilla, modesta, y practicaba con largueza la caridad, pues todos los pobres tenían en ella una verdadera Providencia.

La ilustre marquesa de Cerralbo, cuya vida estuvo siempre consagrada á la práctica de ejercicios piadosos y á incesantes obras de caridad, ha muerto rodeada de las personas para ella más queridas y con la tranquilidad del justo, que entrega su alma á Dios después de una existencia empleada en hacer bien.

Prueba del general sentimiento que su muerte ha ocasionado ha sido el entierro de su cadáver verdadera manifestación de duelo.

Descanse en el seno del Señor la ilustre y virtuosa marquesa.

GACETILLA.

La festividad del glorioso Príncipe de los Apóstoles San Pedro, celebróse en la Catedral con la solemnidad y esplendor de costumbre, cantándose en la vigilia solemnes Vísperas, Maitines y Laudes. Al día siguiente, la Misa mayor fué á toda orquesta, siendo celebrante el M. I. Sr. Arcediano y predicando sobre el objeto de la festividad el Dr. D. Gabriel Vila Pbro. Por la tarde, después de solemnes Vísperas y Completas, celebróse la procesion acostumbrada, siendo llevada en ella una imagen del Santo en hombros de cuatro sacerdotes revestidos con dalmáticas.

En Palma de Mallorca reina gran entusiasmo por restablecer en aquella capital de esta provincia, la costumbre de celebrar ferias y fiestas propias de este país de las Baleares. Bien por sus promovedores.

El día de la festividad de San Pedro hubo regatas en nuestro puerto y la diversion del tradicional *capell*, atrayendo una y otra cosa gran afluencia de expectadores en los andenes de nuestro puerto. Las barcas surtas en aquel puerto estaban igualmente atestadas de gentío. La escena acabó con un conato de pugilato entre los tripulantes de las dos barcas rivales, si bien la sangre no llegó á la mar, gracias á la oportuna intervencion de algunos agentes de policia.

También en dicho día los vecinos de la plazuela de S. Pedro, hicieron cucaña y tuvieron música por la noche.

La banda Luisiana inauguró la presente temporada, tocando por la noche de la fiesta de S. Pedro escogidas piezas de su repertorio que fueron muy aplaudidas, delante el casino del Orbe.

Nuestro querido compañero el *Correo Catalán* correspondiente al día 26 del mes que terminó ayer, inserta un telegrama de París concebido en estos términos y que insertamos en nuestras columnas para que nuestros lec-

tores tengan noticia de su contenido:

«Paris 26.—Telegrafian de Roma que en el Consistorio secreto celebrado ayer en el Vaticano fué preconizado Obispo de Teruel el que lo era de Menorca doctor Comes Vidal. Para la diócesis que deja vacante fué asimismo preconizado el doctor Castellote Canónigo de la Catedral de Valencia.»

El Rdo. D. Hermenegildo Pons Pbro., ha dejado con el debido permiso su cargo de coadjutor que ejercía en la parroquia de S. Francisco de esta ciudad, con el objeto de trasladarse á Madrid en donde se dedicará al estudio de la música. Le deseamos á nuestro amigo toda suerte de prosperidades en sus estudios.

Dice *La Almudaina* que á fines del mes de Julio llegarán á Génova, procedentes de varios centros docentes de Alemania, sobre cuatrocientos jóvenes estudiantes, los cuales se embarcarán con dirección á Mallorca al objeto de hacer una excursión científica y de recreo.

Se ha girado por la Diputación Provincial al Director del Museo de Artillería, la cantidad de 5.100 pesetas importe del primer plazo del donativo que dicha Corporación hace para costear 100 fusiles Maüser con destino al Regimiento Regional número 1. Así lo dice un periódico.

En la revisión de exenciones físicas verificada ante la Comisión provincial el día 25 del actual, fueron declarados totalmente excluidos:

- Bartolomé Vives Serreynat de 1804.
- José Casanovas Bosch de 1895.
- Temporalmente excluidos y con sujeción á nuevo reconocimiento en el año próximo:
- Pedro Marqués Camps de 1895.
- Guillermo Juanico Mesquida de 1895.
- Se hallan en observación como útiles condicionales:
- José Salord Femenias de 1894.
- Bartolomé Benejam Saura de 1895.

Leemos en el «Grano de Arena».
«Hemos tenido el gusto de ver un hermoso terno negro de damasco regalado á la Parroquia de San Luis por el Rdo. D. Pedro Pons y Bauzá, Cura-regente de la de Ntra. Sra. del Carmen y Ecnómico que fué de aquella por espacio de algunos años.

Premie Dios la generosidad del piadoso donante, cuyos antiguos feligreses guardarán siempre grato recuerdo de la solicitud y abnegación con que procedió para su bien espiritual y de las mejoras materiales que logró realizar en su Parroquia.»

Continúan llegando cargamentos de trigo en el puerto de Barcelona. El lunes de la última semana llegaron nada menos que cuatro vapores procedentes del Mar Negro, siendo griegos dos de ellos, el «Aghios Johannil y el «Scaramanga», inglés otro (el «Rotheray») é italiano el último, denominado «Giuseppe», habiendo importado juntos 9,130 toneladas de dicho cereal, ó sean 9 millones 130.000 kilos.

Segun un telegrama que *El Heraldo de Baleares* publica el diputado por Menorca, Sr. Orfila, ha presentado al Congreso un proyecto de ley para la construcción de una carrete-

ra que, partiendo de San Cristóbal, empalme con la carretera general de Mahon á Ciudadela.

De *El Bien Público* del sábado:

«Sabemos y nos place consignarlo, que según escritura pública de esta fecha entre don Pablo Ruiz y la razón social Panzu Hermanos, de Barcelona, la sociedad «La Maquinista Naval» ha adquirido por noventa mil pesetas la fragata de guerra española «Mendez Nuñez» para proceder á su desguace en las factorías de la mencionada Sociedad.

De los datos adquiridos en Cartagena por el señor Ruiz, director de «La Maquinista», y D. Miguel Manent, vocal del Consejo de Administración, resulta que las existencias á bordo de dicha fragata permiten esperar fundadamente que su adquisición es un buen negocio.

La «Mendez Nuñez» desplaza cerca de cuatro mil toneladas y hasta hace poco ha servido de presidio. Su material se halla en perfecto estado de conservación.

Anteayer fué el buque sacado de la dársena del Arsenal. Para darle remolque ha sido fletado el «Nuevo Mahonés» por la cantidad de seis mil pesetas, el cual vapor se está alistando para salir mañana á las cuatro y media de la tarde con rumbo á Cartagena al mando del capitán D. Bernardo Seguí. Al amanecer del martes llegará el «Nuevo Mahonés» á Cartagena, y el mismo día ó el siguiente emprenderá viaje para Mahón remolcando la «Mendez Nuñez», de manera que el sábado ó el domingo fondearán ambos buques en este puerto.

Merece aplausos el acuerdo de «La Maquinista Naval», y nosotros se los tributamos sinceros, especialmente al Consejo de Administración; pues á la par que con él trata de favorecer los intereses de la Sociedad mejorará los generales del país dando ocupación á muchos obreros.»

NOTICIAS

El acorazado *Vizcaya* ha hecho en cincuenta y tres horas el trayecto de Vigo á Barcelona. El viaje de este hermoso barco de guerra es el más rápido que ha hecho hasta ahora barco alguno de nuestra Armada.

Dicho buque hizo el mencionado trayecto teniendo encendidas nada mas que ocho calderas de las doce que posee, y sólo en el Estrecho de Gibraltar se vió obligado á encender dos más por haber encontrado mar contraria.

Ha salido de Cádiz para Madrid la Comisión de Hacienda que fué á recoger el último plazo de la indemnización.

Vienen 313 cajas con 3.000 duros en plata cada una.

Otras dos cajas con 80.000 duros en oro cada una.

Cinco parejas de la Guardia civil al mando de un cabo custodian estos caudales.

La cuestión del descanso dominical se hace simpática en Francia. Así es que se ha introducido la costumbre de cerrarse los almacenes en Amiens, lo mismo que en Lyon. Dijon, Tolosa y Lille.

Según estadística oficial publicada en Buenos Aires, llegaron á la República Argentina, durante el año 1895, 9.737 emigrantes españoles.

El Ministro de Marina ha publicado un cuaderno estadístico que manifiesta el estado de la Marina mercante española en fin de 1895.

El número de buques de vela es de 1,230 con un total de 193,232 toneladas.

De las provincias marítimas de España, Barcelona es la que figura con mayor número de buque matriculados. De Ultramar, aparece Manila con 230 buques, y la Habana con 88.

Los buques de vapor de que costá la Marina mercante española en igual fecha es de 523, con 526,340 toneladas y 101,268 caballos, que se dividen en esta forma: De 50 á 100 toneladas, 75 vapores; de 100 á 200, 72; de 200 á 300, 87; de 300 á 1,000, 102 y vapores mayores de 1,000 hay 187, con 406,893 toneladas en total y 62 caballos.

Comparando estos datos con los del año anterior, se demuestra un aumento de 23 buques de vela y 21 de vapor; habiendo disminuido las toneladas en los de vela y crecido en los de vapor.

En esta estadística no van comprendidas las embarcaciones menores de 50 toneladas.

Se ha celebrado el casamiento de la hija del conde de Xiquena con el hijo del conde de Fernan Nuñez. Ha oficiado el Obispo de Madrid. La concurrencia era tan numerosa como distinguida. Los novios han partido para Biarritz.

Durante la boda han conferenciado el señor Sagasta y el general Martínez Campos. Dícese que éste manifestará en el Senado su creencia de que deberán enviarse á Cuba 200.000 hombres y que la guerra durará dos años más.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Aviles PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ: *Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Las aguas artificialmente nitrogenadas (llamadas por otros azoadas) para cuya elaboración obtuvo privilegio el Sr. Avilés; y que existen instaladas en varios puntos de España entre otros en Barcelona, pueden cumplir, manejadas por modo oportuno, indicaciones precisas en varios estados patológicos, ya relativos al conjunto orgánico, ya á alternaciones de varios aparatos y en especial del respiratorio y digestivo. El Establecimiento barcelonés, está muy bien dispuesto y en él se encuentran las varias formas en que dichas aguas son utilizadas.

Barcelona 22 de Mayo de 1894.
R. Rodriguez Mendez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 1.º.—3 m.

En el Senado el Sr. Merelle censuró al Gobierno que preside rogativas para que llueva. Esta intemperancia sectaria ha ocasionado vivas protestas, produciéndose un fuerte tumulto.

El Sr. Arzobispo de Santiago y el Sr. Fabié contestan al Senador citado.

Interior 64'15.
Exterior 76'70.

Barcelona 30 de Junio.—8 n.
Interior 64'10
Exterior 76'57.
Cubas, 73'25
Nortes, 28'45.
Orenses, 35'50
Libras, 29'00
Francos 00'00

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas de la Coruña anuncian la llegada del vapor-córeo «Cataluña», que conduce varios jefes y oficiales heridos en la guerra de Cuba, entre ellos el general Suero y el heroico comandante de caballería, hijo de la Coruña, señor Feijóo. Esperábase á éste en el muelle toda la oficialidad del regimiento de Galicia, al que pertenecía, haciéndole un entusiasta recibimiento y acompañándole á su domicilio entre vitores y aclamaciones. En la puerta de su casa le esperaban sus padres, quienes al verle se arrojaron á sus brazos, desarrollándose una escena conmovedora.

El comandante Feijóo regresa en estado muy delicado, pues la herida que recibió en la cara y que le fracturó la mandíbula no está cicatrizada todavía.

Senado.—En la sesión de hoy se da cuenta de varios dictámenes de Comisiones, y el señor Sanz apoya una proposición para que no se retenga á los empleados, por deudas y descuentos, más que una pequeña parte de su haber.

El señor Paig pide que se remita á la Cámara el expediente de los tranvías eléctricos de Gracia y Sarriá.

El señor Gimeno continúa su discurso en apoyo de su enmienda. En un período histórico brillantísimo dice que nuestra dominación en Cuba fué siempre la misma. Protesta de que no hayan oído ni atendido nunca nuestras reclamaciones los Estados-Unidos, creyendo que si el Gobierno hubiese reclamado con energía, se hubieran obtenido las satisfacciones á que tenemos derecho.

Lee el artículo 18 del tratado de 1795 para probar que los buques españoles tienen el derecho de visitar á los buques mercantes, cuando se hallan en aguas jurisdiccionales. Sostiene que por consiguiente el crucero «Venadito» tenía derecho á visitar al «Alliance».

Dice que el Gobierno nada hace por levantar el espíritu nacional á fin de no disgustar á los Estados-Unidos, sin tener en cuenta que las energías del país están siempre vivas.

Sigue tratando la cuestión del «Venadito» y la conducta que para con el comandante de aquel buque observó el Gobierno.

El general Beranger:—El comandante del «Venadito» no fué castigado.

El señor Gimeno:—Entonces cómo habéis consentido que así lo diga Mr. Cleveland en su Mensaje á las Cámaras?

Continúa diciendo que el consul norteamericano en la Habana no está autorizado para seguir negociaciones diplomáticas, pues su cargo tiene únicamente carácter comercial.

Añade que de los estados que han remitido los registradores de la propiedad de Cuba, resulta que muchas fincas pasan á poder de ciudadanos norteamericanos y pide al Gobierno que se haga algo para evitar esto.

Dice que los Estados-Unidos podrán ser nuestros amigos, pero que esto no les impide auxiliar á los rebeldes.

Sostiene que la política que se sigue es de afrenta, de cobardía y de escasa dignidad, y que hay motivo para reclamar, puesto que se insulta á nuestros generales y á nuestra bandera y se permite á la estrella solitaria pasearse por delante de nuestro consulado en los Estados-Unidos.

Afirma que no debe creer el señor Cánovas que sea el único representante de España, y expresa la esperanza de que el general Martínez Campos al intervenir en el debate aclarará muchos puntos.

Añade á los generales Polavieja y Pando,

de quienes dice que al hablar darán disgustos al Gobierno.

El señor Cánovas:—No.

El señor Gimeno:—No se pueden hacer afirmaciones.

Termina con un elocuentísimo párrafo en el que ataca rudamente al Gobierno.

Comienza á contestar el señor Gimeno el conde de las Almenas.

Madrid 25.—Contestando al señor Gimeno el conde de las Almenas defiende la conducta del Gobierno.

El duque de Tetuan dice que al señor Gimeno solamente le ha faltado pedir que se declarase la guerra á los Estados Unidos. Sostiene que la conducta del Gobierno le ha captado las simpatías de todos los países. Respecto al «Venadito» ha dicho que no puede ejercer el derecho de visita á buques extranjeros en tiempos de paz, y que el «Alliance» se hallaba fuera de las aguas jurisdiccionales de Cuba.

El general Beranger dice que en frente del informe del comandante del «Venadito» había el del capitán del «Alliance» sin ningun otro testigo.

El duque de Tetuan manifiesta creer que la minoría liberal no opina en esta cuestión como el señor Gimeno.

Al empezar á rectificar el señor Gimeno el Presidente de la alta Cámara hace leer el artículo 159 del Reglamento, que previene que las rectificaciones deberán reducirse á los hechos que hayan de rectificarse.

El señor Gimeno dice que ninguna necesidad había de que se leyera dicho artículo, pues siempre ha observado la mayor corrección parlamentaria.

Promuévese luego un incidente con la Presidencia, y transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

ANUNCIOS

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

por

EL LIC. D. SEBASTIAN VIVES PBRÓ.

Dignidad de Arcediano
de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Tan interesante es este librito, que con su amena y grata lectura puede hacerse mentalmente la peregrinación á Roma; porque, después de la detallada reseña del viaje por tierra desde Barcelona á la capital del orbe católico, hallará el lector una minuciosa descripción de algunos de sus principales monumentos históricos, como el Coliseo, los Arcos de Septimio Severo, Tito y Constantino, el Panteón, las Catacumbas, y otros; admirará la suntuosidad y belleza arquitectónica de las grandiosas basílicas de San Pedro, San Juan de Letran, Santa María Mayor, San Pablo, y otras esbeltas iglesias; se irá enterando con fruición de tanta magnificencia y riqueza artística reunida en las espaciosas salas donde estaban espuertos los espléndidos y preciosos donativos hechos á nuestro egregio Pontífice Leon XIII en el año de su Jubileo Sacerdotal; y por último contemplará al Vicario de Jesucristo recibiendo á los peregrinos en la Sala Ducal, y hablándoles familiarmente en la de los Suizos cuando les encargaba con paternal cariño que, al regresar á España, dijeran que el Papa ama mucho á los españoles.

Consta esta obrita de 122 páginas, en 8.º, y se vende en esta imprenta al precio de Ptas. 00.75 el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

Obra nueva

GRAN CATECISMO CATOLICO

SU EXPLICACION CLARA Y FUNDAMENTAL
CON EJEMPLOS ESCOGIDOS Y ADAPTADOS A CADA MATERIA
LIBRO UTILISIMO PARA LA MAS COMPLETA INSTRUCCION RELIGIOSA
DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS

por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMAN
POR EL P. VALENTIN RUIZ DE VELASCO
de la misma Compañía

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de los teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan transcendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busqus.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.